

## Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Coordinador/a	Susana Lorán Ayala
Código de Plan	568
Nombre de la Asignatura	Fundamentos de Ingeniería Química
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	30810

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

La asignatura es de 1º cuatrimestre por tanto no precisa de adaptación en el programa.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados, ...)

La asignatura es de 1º cuatrimestre por tanto no precisa de adaptación en lo que respecta a la metodología docente.

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

Dado que parte de los alumnos ya han sido evaluados en la primera convocatoria del presente curso de acuerdo a las actividades y criterios de evaluación descritos en la ficha de la asignatura, la 2ª convocatoria se llevará a cabo con el mismo formato de examen.

La Videoconferencia Meet, es la que mejor se adapta al tipo de prueba planteado (desarrollo de preguntas teórico-prácticas y resolución de problemas). Las preguntas del examen se generarán utilizando la plataforma Moodle con la actividad "Tarea", los alumnos responderán utilizando un campo de texto para las preguntas de respuesta corta y enviando un archivo adjunto para las respuestas más extensas, como en el caso de resolución de problemas, durante la videoconferencia Meet.

Las actividades de evaluación on-line quedarían de la siguiente forma:

- A. Las competencias relacionadas con las **prácticas de laboratorio** se evaluarán mediante una prueba escrita que constará de 3 preguntas relacionadas con las prácticas de aproximadamente 1 hora de duración.

Los alumnos deberán responder a cada pregunta utilizando el campo de texto, o subiendo una foto o imagen escaneada del documento escrito a Moodle (tareas), tras terminar el tiempo adjudicado a esta parte.

**Total: 1 hora**

La calificación será de 0 a 10 y supondrá el 15% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

- B.** Prueba escrita de evaluación consistente en 2 partes. La primera consta de preguntas teórico-prácticas y supondrá el 50 % de la calificación final de esta prueba. La segunda parte consta de 2 problemas y supondrá el otro 50 % de la calificación final de esta prueba.

**La parte de teoría tendrá una duración de 1 h** que constará de 3 preguntas.

**La parte de problemas tendrá una duración de 2 h** y constará de 2 problemas.

Los alumnos deberán responder a cada pregunta utilizando el campo de texto o subir inmediatamente tras terminar cada una de las partes, una foto o imagen escaneada del documento escrito al Moodle (tareas).

**Total: 3 horas**

La calificación será de 0 a 10 y supondrá el 85% de la calificación final del estudiante en la asignatura.

Debido a que el examen tiene una duración total de 4 horas, se dividirá en dos partes de 2 horas de duración cada una (1ª parte: laboratorio (1h) y teoría (1h) y 2ª parte: problemas (2h)). Ambas a realizar en la fecha programada por el centro, convocando a los alumnos para la realización de la primera parte del examen en horario de mañana y para la segunda parte, en horario de tarde.

Durante la realización del examen, el/la estudiante podrá moverse por las diferentes preguntas de cada parte (laboratorio, teoría y problemas) sin restricción de orden o secuenciación.

Tras terminar cada parte, los alumnos deberán subir sus resultados a Moodle a las carpetas correspondientes creadas en tareas para tal efecto.

Para superar la asignatura y demostrar que se han alcanzado los resultados de aprendizaje previstos, el alumno deberá obtener una media ponderada de las dos pruebas igual o superior a 5.

Los criterios de valoración para las actividades de evaluación que consistan en la resolución de problemas de cálculo serán: el manejo de unidades y dimensiones y de cambio de unidades, la búsqueda de propiedades físicas y químicas en tablas, diagramas, ábacos y figuras, el planteamiento del problema, la resolución de las ecuaciones planteadas y la exactitud en el cálculo.

En las actividades de evaluación que consistan en preguntas teóricas o teórico-prácticas de desarrollo breve se valorará: el uso correcto del castellano, la capacidad de síntesis, la claridad expositiva, la coherencia en el razonamiento, la adecuación de la respuesta a lo que se pregunta y el grado de conocimiento del tema tratado.